

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 11/003-EN, de la “**Enajenación de autobuses durante el año 2011**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: División Financiera
Número de expediente: 11/003-EN.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Enajenación de autobuses durante el año 2011.
División por lotes y número: Posibilidad de adjudicación total o parcial.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El periodo de duración del contrato estará comprendido entre el día de la formalización del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2011, o bien cuando se hayan enajenado el número de unidades previsto o aquel otro en el que pudiera haberse ampliado el contrato.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** No procede al tratarse de una enajenación de autobuses, siendo el adjudicatario el que debe pagar contraprestación a E.M.T.
5. **Garantía provisional:** No procede / **Garantía definitiva:** 75.000€.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante).
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 4.8.1. del Pliego de Condiciones Generales
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 7 de febrero de 2011 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta económica. Ver apartado 4.8.1. y 4.8.2. del Pliego de Condiciones Generales.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales.
Admisión de variantes: No se admiten.
9. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.
Fecha: 11 de febrero de 2011. **Hora:** 12 horas.
Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 11/003-EN, de la “**Enajenación de autobuses durante el año 2011**”.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales.
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
12. **Información Adicional:**-El adjudicatario será el único responsable del contrato, no pudiendo ceder el contrato, ni subcontratar total o parcialmente salvo aprobación previa, expresa y por escrito de EMT, o salvo que así se haya hecho constar en la oferta y haya sido aceptado en la Carta de Adjudicación.
-El adjudicatario no podrá servirse de sus relaciones contractuales con la EMT en su correspondencia con terceros o en cualquier otro documento publicado o emitido por radio, televisión o Internet con fines publicitarios o comerciales, ni utilizar vistas interiores o exteriores de los edificios de la EMT con los mismos fines sin la autorización previa, expresa y por escrito de EMT.
-Las obligaciones principales del adjudicatario figura en la Clausula 11 del Pliego de Condiciones Generales.
13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 24 de enero de 2011.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.